



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación de Srta Tania D'Alessandro - Ay.Alumna

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Prof. Dra Carla Gobbi, Profesora Titular de la cátedra de Cl. Médica I, Hospital Córdoba, en la cual solicita prórroga de la Srta Tania D'Alessandro en el cargo de Ayudante Alumno "A" el cual finaliza el 30-3-2020;

CONSIDERANDO:

- Que, la Prof. Dra Carla Gobbi peticiona tal renovación por no haberse realizado el concurso respectivo por el motivo de público conocimiento;
- El visto bueno del Sr. Decano;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Prorrogar interinamente a la Srta Tania V. D'ALESSANDRO ,Legajo 54692, en cargo de Ayudante Alumno "A" de la cátedra de Clínica Médica I, UHMI Nro 3, Hospital Córdoba, desde el 31-3-2020 al 31-5-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Artículo 2º: Registrar y comunicar.